

Secretaría Personal de la Presidencia
Ayuda Memoria

REUNIÓN CON EQUIPO DE COMUNICACIÓN
(Problema Energético y Transporte)

Fecha: 4 de abril de 2005.

Hora: 8:10-9:30

Lugar: Despacho Presidencial

Participan: Presidente Bolaños, Ernesto Leal, Julio Vega, Pedro Solórzano, Mario Arana, Lindolfo Monjarretz, Mignone Vega, Fabiola Masís, Mauricio Tolosa, Frank Arana y Lincoln Escobar.

Conclusiones y Recomendaciones

- Se recuerda tomar en cuenta el traslado de responsabilidad del aumento a tarifa de transporte a la Alcaldía de Managua. Y aclarar que hay problema de precios no de abastecimiento.
- Se propone que el gobierno se adelante en aumentar el salario mínimo.
- Se recomienda trasladar responsabilidad de soluciones al problema energético a la Asamblea Nacional.
- Se sugiere dar más sensibilidad social al discurso del Presidente.
- Se acuerda formar un equipo de trabajo (Raúl Solórzano, Pedro Solórzano, Azucena Castillo...) para manejar el tema de energía y transporte y se nombra a Pedro Solórzano a liderarlo frente a los medios.
- Hay consenso en que sería una buena medida gestionar recursos externos para financiar el uso de bujías ahorrativas.
- Se reconoce la importancia de hacer entregas de títulos de propiedad para contrarrestar próximas medidas del Legislativo.
- Se insiste en instruir al Procurador de Justicia sobre el tema del fallo de la CCJ.
- Se sugiere más comunicación con editores de medios e informarles sobre quienes son los culpables y responsables de estos problemas.
- Se solicita buscar argumentos legales en contra de una amnistía por decreto.
- Se instruye a que se informe que Doña Violeta fue invitada a formar parte de la delegación oficial para funerales del Papa pero que no puede ir.
- El Presidente Bolaños solicita que se aclaren las 3 últimas mentiras de la Asamblea, de la CSJ y de Daniel Ortega.
- Se propone que sea el Procurador quien inicie los comentarios sobre la ilegalidad de una amnistía por decreto y luego el Ministro Vega lo refuerza con la función del Ministerio de Gobernación de proceder conforme a la ley.

- El Presidente recomienda hablar con la bancada Azul y Blanco para que tengan cuidado con el tema de la amnistía.

Desarrollo de la Reunión

Mignone Vega presenta un informe de los aspectos negativos de la comunicación del gobierno en el manejo del fallo de la CCJ y el problema energético: 1) ausencia de Julio Vega y Mauricio Herdocia en los medios, 2) reacción un poco tardía sobre el problema de transporte, 3) de la reunión de Gabinete sobre el tema del precio del petróleo no se presentaron con soluciones, 4) no se efectuaron las reuniones con la Sociedad Civil, 5) Problema con el monitoreo, entre otros.

El Presidente Bolaños pide considerar en el manejo de la comunicación de que el problema del transporte es de la Alcaldía de Managua.

Frank Arana recomienda adelantarnos con otorgar aumento de salario mínimo e insistir en trasladar la responsabilidad de la falta de soluciones al problema energético a la Asamblea Nacional.

Mario Arana plantea incorporar a las soluciones del problema energético: 1) Política tarifaria descentralizada y 2) buscar solución sobre Hidrogesa. Además plantea crear equipo de trabajo para manejar este problema. Al respecto, Mignone propone a Pedro como líder comunicador de este grupo, lo cual es aceptado por el Presidente Bolaños. (conformado por Raúl Solórzano, Pedro Solórzano y Azucena Castillo).

Mauricio Tolosa sugiere más comunicación con editores de medios e informarles sobre quiénes son los culpables y responsables de estos problemas.

El Presidente Bolaños instruye a que se informe que Doña Violeta fue invitada a formar parte de la delegación oficial para funerales del Papa pero que no puede ir. solicita buscar argumentos legales en contra de una amnistía por decreto. Ante un eventual intento de la Asamblea de forzar el ingreso de los intendentes de servicios públicos nombrados por ellos, el Ejecutivo debe llamar a la policía para evitar su ingreso. Pero reconoce que es preferible que sean los mismos empleados que lo hagan. Pide que se aclararen 3 mentiras: 1) Fallo de la CSJ que agrega palabras ("de competencia") al referirse a los estatutos de la CCJ, 2) La Asamblea Nacional dice que los Presidentes centroamericanos ya derogaron artos. del estatuto de la CCJ, 3) una inexistente reunión del Presidente Bolaños con el presidente de CSJ y el Fiscal sobre la amnistía. Solicita enviar notas de prensa aclaratorias a Embajadores y a generadores de opinión. Tolosa sugiere que sea una personalidad la que escriba en el periódico al respecto.

Julio Vega propone que sea el procurador quien inicie los comentarios sobre la ilegalidad de una amnistía por decreto y luego él lo refuerza con la función del Ministerio de Gobernación de proceder conforme a la ley. PEB hablar con AyB que tengan cuidado con eso.

Lindolfo recomienda que se realice lo más pronto posible la entrega de títulos de propiedad, y que se instruya al Procurador sobre el fallo de la CCJ y sobre la eventual amnistía a Alemán.

Pedro Solórzano sugiere que el Presidente pida disculpas por el irrespeto de la clase política al Papa.

El Presidente Bolaños comenta en una Cumbre de Presidentes de Centroamérica hablaron de la posibilidad de que un organismo multilateral financie la compra de bujías ahorrativas de energía, al respecto, Mario Arana informa que el representante del FMI en Nicaragua (Humberto Arbulú) le comentó que se está evaluando un eventual préstamo especial para financiar iniciativas como esa.

Lincoln Escobar Reyes
Secretario Personal del Presidente